

NÚMERO 148

JORGE A. SCHIAVON

México ante Estados Unidos, América Latina  
y el mundo: percepciones y realidades

ENERO 2007



[www.cide.edu](http://www.cide.edu)

• Las colecciones de **Documentos de Trabajo** del **CIDE** representan un medio para difundir los avances de la labor de investigación, y para permitir que los autores reciban comentarios antes de su publicación definitiva. Se agradecerá que los comentarios se hagan llegar directamente al (los) autor(es).

• D.R. © 2006. Centro de Investigación y Docencia Económicas, carretera México-Toluca 3655 (km. 16.5), Lomas de Santa Fe, 01210, México, D.F.  
Fax: 5727•9800 ext.6314  
Correo electrónico: [publicaciones@cide.edu](mailto:publicaciones@cide.edu)  
[www.cide.edu](http://www.cide.edu)

• Producción a cargo del (los) autor(es), por lo que tanto el contenido así como el estilo y la redacción son su responsabilidad.

## Resumen

---

*Este documento de trabajo analiza las percepciones, preferencias e intereses de los mexicanos con respecto a la política exterior de México en general y los procesos de integración en América del Norte y el continente americano en particular. Con base en la encuesta y estudio "México y el Mundo" del 2004, argumenta que, contraintuitivamente, los mexicanos 1) están considerablemente interesados en materia de política externa; 2) son más internacionalistas y modernos que la actual política exterior de México; 3) son más pro que anti-Estados Unidos; y, 4) sienten mucha mayor afinidad hacia América del Norte que hacia América Latina. Además, argumenta que el actual proceso de creciente integración regional con América del Norte prevalecerá sobre la integración hemisférica, independientemente del partido político que controle la presidencia en México o Estados Unidos, y que lo anterior sólo será un factor que catalizará o alentará el proceso de integración norteamericana, mas no podrá detenerlo o descarrilarlo.*

*Palabras clave: México, política exterior, opinión pública, percepciones, integración regional.*

## Abstract

---

*This working paper analyzes the perceptions, preferences, and interests of Mexicans regarding Mexico's foreign policy in general, and the processes of North American and hemispheric integration in particular. Using the 2004 "Mexico and the World" survey conducted by CIDE and COMEXI, it argues, contrary to common knowledge, that Mexicans are 1) significantly interested in international affairs; 2) more internationalist and globalized than Mexico's current foreign policy; 3) more pro- than anti-U.S.; and, 4) have closer affinities with North America than Latin America. It further argues that the current process of increasing Mexican integration with North America will prevail over other available options, independently of which political party holds the Presidency in Mexico or the United States, and that the latter can only catalyze or slow down, but not stop or derail, North American integration.*

*Key words: Mexico, foreign policy, public opinion, perceptions, regional integration.*



## Introducción

---

En una democracia, la política exterior como cualquier otra política pública, debe representar y defender los intereses de la mayoría de la sociedad. Sin embargo, en el caso de México, hasta hace dos años no se contaba con datos duros, confiables, públicos y representativos que establecieran de manera fidedigna cuál es la percepción de los mexicanos sobre la política externa y la posición de México en el sistema internacional. Gracias a la encuesta y estudio *México y el mundo: Visiones globales 2004* (MM-2004) elaborada conjuntamente por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI),<sup>1</sup> finalmente es posible tener una idea más clara y precisa sobre qué piensan los mexicanos sobre cuestiones internacionales. Algunos de sus resultados eran de esperarse, otros más son sorprendentes y, algunos más, son realmente contraintuitivos. Independientemente de las respuestas recibidas, la relevancia de esta encuesta es que sus resultados pueden servir como base para guiar la política exterior de acuerdo con los intereses de la población.

Con base en las percepciones reveladas por los mexicanos en esta encuesta, el presente documento busca explicar cuál es la posición de México frente a un mundo globalizado, en su entorno regional en el hemisferio americano y en su ámbito subregional en América del Norte. En otras palabras, el objetivo es entender cómo perciben y qué les interesa a los mexicanos de las relaciones multilaterales, regionales y subregionales de su país, con el fin de proporcionar elementos objetivos de análisis para la formulación de una política exterior que represente y refleje estos intereses y percepciones.

Para hacer lo anterior, este trabajo se divide en tres secciones, además de la presente introducción y las conclusiones. La primera sección discute y analiza la forma en que los mexicanos perciben las relaciones de México con el mundo, los organismos internacionales, Latinoamérica y América del Norte. Con base en ello, la segunda parte estudia, en particular, la relación internacional más importante para México, es decir, la relación bilateral con Estados Unidos. Por último, sustentándose en las dos secciones anteriores, la tercera parte analiza críticamente los dos principales esquemas de integración regional en los cuales México se encuentra inmerso: América del Norte —a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPA)— y las Américas —mediante el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)—.

---

<sup>1</sup> Disponible en [www.cide.edu](http://www.cide.edu). Véase, para el reporte sobre México, Guadalupe González González, Susan Minushkin y Robert Y. Shapiro, (eds.), *México y el Mundo: Visiones Globales 2004*. Opinión Pública y Política Exterior en México, México, CIDE-COMEXI, 2004.

Finalmente, las conclusiones presentan los principales hallazgos y su posible incidencia sobre la formulación de la política exterior de México.

### **1. México ante el mundo**

¿Qué piensan los mexicanos respecto a la participación de México en el ámbito de las relaciones internacionales? El primer hallazgo central de la encuesta MM-2004 es que la inmensa mayoría de los mexicanos (87%) están interesados en cuestiones de política exterior.<sup>2</sup> Esto significa que el mexicano promedio no es tan parroquial como los medios impresos nacionales lo suponen, ya que pocos periódicos mantienen una sección internacional independiente y, generalmente, desplazan las noticias internacionales que no afectan directamente a México a un número limitado de páginas en un lugar secundario del diario. Asimismo, en el país existe un fuerte sentido de identidad nacional (64% de los encuestados se identifican como mexicanos por encima de lo demás), por sobre identidades estatales (30%) y supranacionales (5%).<sup>3</sup> Ahora bien, este sentimiento nacionalista no significa, contrariamente a lo que pudiera esperarse, que los mexicanos sean aislacionistas. Todo lo contrario, la mayoría (57%) considera que la política exterior de México debe ser proactiva, no reactiva, en aquellos asuntos internacionales que afecten al país.<sup>4</sup>

Según la encuesta, las principales amenazas de índole externo que perciben los mexicanos son, por una parte, las cuestiones de seguridad, particularmente el narcotráfico, el terrorismo y el tráfico de armas; por la otra, en términos económicos, lo que más preocupa es que una crisis económica internacional pueda afectar sustancialmente al país. Asimismo, se identifican como las metas más importantes de la política exterior la protección y defensa de los mexicanos en el extranjero (88% de los encuestados la mencionan), la promoción de las exportaciones (85%), el combate al narcotráfico (83%) y, aunque los medios de comunicación hagan pensar que es únicamente una preocupación de Estados Unidos, 78% de los mexicanos consideran como una prioridad el combate al terrorismo.<sup>5</sup> No es de sorprender que se identifique la protección de los paisanos en el exterior como el objetivo máximo de la política externa, ya que aproximadamente 60% de los mexicanos tienen familiares fuera del país (la gran mayoría en Estados Unidos) y 21% de las familias mexicanas reciben regularmente recursos a través de remesas. Éstas ascendieron a casi 20 mil millones de dólares en 2005, siendo la segunda fuente de divisas para México sólo después de los ingresos petroleros, los cuales se mantuvieron en el primer lugar únicamente

---

<sup>2</sup> *Ibid.*, pp. 15-17.

<sup>3</sup> *Ibid.*, pp. 17-18.

<sup>4</sup> *Ibid.*, pp. 22-23.

<sup>5</sup> *Ibid.*, pp. 19-25.

debido a los altos precios internacionales del energético. De mantenerse la tendencia creciente en el envío de remesas, en aproximadamente 3 a 5 años éstas se convertirán en la primera fuente de entrada de capitales al país.

Para conocer los sentimientos de los mexicanos respecto a distintos países, se pidió a los encuestados que clasificaran sus impresiones en una escala *termométrica* del 0 al 100, donde 100 representa sentimientos muy favorables, 50 neutros y 0 muy desfavorables. Contraintuitivamente, el país con el cual los mexicanos poseen sentimientos de mayor afinidad es Estados Unidos, empatado en primer lugar con Japón, con 68 grados. En un cercano tercer lugar, aparece Canadá con 65 grados. En orden descendente, aún dentro del rango de sentimientos favorables, están España y Francia (62°), China (59°), Brasil (53°) y Corea del Sur (52°). Por debajo de la línea de neutralidad (50°), ya en el nivel de impresión desfavorable, aparecen países como Cuba (46°), Guatemala (45°), Israel (41°) y, hasta el sótano, Irak (38°).<sup>6</sup>

Es posible sacar varias conclusiones preliminares de estos datos. Primero, con respecto a Estados Unidos, contrariamente a la posición que parece imperar en la mayoría de los medios de comunicación masiva, podemos ver que los mexicanos no sólo son más *pro* que *anti* Estados Unidos, sino que el vecino del norte es el país con el que mayor afinidad se tiene. Sin embargo, esta afinidad va aparejada con sentimientos encontrados en otros aspectos. Aun cuando más mexicanos sienten admiración (29%), en vez de desprecio (20%) por Estados Unidos (46% son indiferentes y 5% no respondió), al mismo tiempo más del doble de los encuestados desconfía (43%) en vez de confiar (20%) en ellos.<sup>7</sup> Es importante hacer notar que existe una gran diferencia regional en México con respecto a sus impresiones sobre Estados Unidos. Entre más cerca de la frontera norte se esté, más se admira (38% en el norte, contra 27 y 26% en el centro y sur/sureste respectivamente) y confía en Estados Unidos (38% en el norte, frente a 16% en el centro y 18% en el sur/sureste).<sup>8</sup>

Ahora bien, con respecto a la percepción de América del Norte y América Latina, se desprenden interesantes resultados de la encuesta. Contrario al discurso tradicional de cercanía con la segunda región y lejanía con la primera, pareciera que las afinidades de los mexicanos se encuentran más hacia el norte que hacia el sur. Sorprendentemente, el primer y tercer lugar en términos de mayor afinidad son Estados Unidos y Canadá respectivamente. De los países latinoamericanos, sólo Brasil se encuentra dentro del rango de sentimientos favorables (53°) y muy cerca del nivel de neutralidad; el resto de los países de la región se encuentran en el rango de no favorable. Cabe destacar muy particularmente el caso de Cuba, que con una afinidad de sólo 46°, se encuentra en promedio 20° debajo de países industrializados como

---

<sup>6</sup> *Ibid.*, pp. 37-38.

<sup>7</sup> *Ibid.*, pp. 39-41. Además, 33% son indiferentes y 4% no contestó.

<sup>8</sup> *Idem.*

Estados Unidos, Japón, Canadá, España y Francia.<sup>9</sup> Aun cuando las demostraciones de apoyo a Cuba en México, tanto en algunos medios impresos como por parte de sectores de la sociedad civil, sean tan visibles y vociferantes, la realidad es que el mexicano promedio no necesariamente comparte esa visión. Así, en contraposición a las raíces históricas y culturales latinoamericanas, los datos de la encuesta nos dicen que los mexicanos sienten mucha mayor cercanía hacia América del Norte que hacia América Latina.

Específicamente, con respecto a la relación bilateral México-Estados Unidos: ¿hasta dónde están dispuestos a negociar los mexicanos para alcanzar un acuerdo migratorio con su vecino del norte? En promedio, en una escala del 0 al 10 (donde 0 significa cooperación nula y 10 cooperación total), los mexicanos consideran que debe haber un nivel de cooperación de 7 con Estados Unidos.<sup>10</sup> Este número refleja el pragmatismo de los mexicanos. Dada la situación geográfica —ser la frontera sur de Estados Unidos—, es necesario cooperar, aunque no total e incondicionalmente, para resolver los problemas conjuntos. En este sentido, según la mayoría de los mexicanos, la cooperación con Estados Unidos debe reflejar las preferencias e intereses nacionales de México. Así, el 54% no está de acuerdo en que el país tome decisiones en forma conjunta con Estados Unidos si ello implica que tengan que llevar a cabo acciones diferentes a las que hubiera preferido México.<sup>11</sup>

La gran mayoría de los mexicanos (70%) estaría dispuesta a negociar que el país se comprometa a reducir la migración ilegal y el tráfico de narcóticos hacia Estados Unidos a cambio de que éste conceda mayores oportunidades para que los mexicanos trabajen y vivan legalmente en su territorio. Sin embargo, para la consecución del mismo fin, la inmensa mayoría no está dispuesta a hacer concesiones en temas que se perciben como cimientos de la soberanía nacional: 73% rechaza que México establezca una alianza militar con Estados Unidos y 71% se opone a hacer concesiones en materia energética (mayor acceso a petróleo, gas y electricidad).<sup>12</sup> Así, la gran mayoría de los mexicanos sigue percibiendo al ejército, a Petróleos Mexicanos (PEMEX) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como pilares de la soberanía nacional.

En términos multilaterales, 75% de los mexicanos tienen sentimientos muy favorables hacia la Organización de las Naciones Unidas (ONU).<sup>13</sup> Una mayoría de casi 2/3 (64%) está a favor de que el Consejo de Seguridad de la ONU pueda hacer uso de la fuerza, multilateralmente, para salvaguardar la paz y seguridad internacionales. Cuando México participó en el Consejo de Seguridad en el período 2002-2003, los medios masivos de comunicación

---

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 37.

<sup>10</sup> *Ibid.*, pp. 40-41.

<sup>11</sup> *Idem.*

<sup>12</sup> *Ibid.*, pp. 42-43.

<sup>13</sup> *Ibid.*, pp. 25-26.



presentaban una imagen de total oposición por parte de la sociedad civil mexicana a la intervención en Irak, multilateral o unilateralmente. Por lo visto, los datos duros dicen otra cosa.

Específicamente en cuanto a la participación de México en Operaciones para el Mantenimiento de la Paz (OMPs), la mayoría de los mexicanos (48%) estaría de acuerdo en hacerlo si la ONU le pidiera dicha colaboración a sus países miembros para enviar una fuerza de paz a alguna parte del mundo; un 10% adicional apoyaría la participación mexicana dependiendo del caso. Sólo 36% considera que México debe dejar ese tipo de actividades a otros países, mientras que 6% dijo no tener una opinión sobre el tema. El apoyo a la participación mexicana en OMPs es sustancialmente mayor en el norte del país (58% a favor y 25% en contra), y menor en el centro y sur (45 y 46% a favor respectivamente).<sup>14</sup> Todo parece indicar que la mayoría de los mexicanos está preparada para que las fuerzas armadas rompan su histórico aislamiento ante el mundo y participen en OMPs más allá de las fronteras nacionales. Esto sería muy positivo en dos vertientes: en términos generales, daría prestigio internacional al país e incidencia en la toma de decisiones al interior de la ONU y, en términos específicos, serviría como entrenamiento y socialización internacional para las fuerzas armadas mexicanas.

Con respecto al uso de la fuerza internacional, la gran mayoría de los mexicanos considera que el Consejo de Seguridad de la ONU debe tener el derecho de autorizar el uso de la fuerza para prevenir violaciones a derechos humanos en casos de genocidio (79%), para evitar que un país apoye a grupos terroristas (75%) o que adquiera armas nucleares (74%), y para reestablecer un gobierno democrático que haya sido derrocado (63%).<sup>15</sup> Estos datos son particularmente sorprendentes, ya que dichas acciones se contraponen a dos principios fundamentales de la política exterior mexicana que durante 70 años fueron defendidos en términos absolutos en el discurso y que fueron consagrados en el artículo 89, fracción X de la Constitución en 1987: la no intervención en los asuntos internos de los Estados y la autodeterminación de los pueblos. Así, pareciera que los mexicanos finalmente han relativizado estos principios, considerándolos aplicables sólo en aquellos casos en que los gobiernos estatales no atenten, aunque sea "soberanamente", en contra de sus propias poblaciones.

## ***2. México ante Estados Unidos***

Desde el final de la segunda guerra mundial, México y el mundo han cambiado radicalmente. El sistema internacional pasó de la bipolaridad a la hegemonía estadounidense. Por su parte, México pasó de ser un sistema político

---

<sup>14</sup> Ibid., pp. 29-30.

<sup>15</sup> Ibid., pp. 28-30.

autoritario a una democracia incipiente en lo político y, en lo económico, de un modelo de desarrollo basado en la industrialización a través de la sustitución de importaciones, cerrado hacia el exterior y con una considerable intervención estatal, a un sistema basado en la promoción de exportaciones, con una participación acotada y decreciente del Estado. En estos sesenta años: ¿cuáles han sido los patrones de continuidad y cambio en la política exterior de México?

La relación internacional más importante para México es y ha sido con Estados Unidos. El resto de las relaciones bilaterales, regionales, hemisféricas, multilaterales y globales están ligadas, directa o indirectamente, a esta relación. Cuando se habla de relaciones con América Latina, Europa o Asia, de participación en organismos internacionales o regionales, de definición de conceptos como soberanía, nación, principios, intereses, de la negociación de temas como seguridad, comercio, inversión o migración, el referente obligado de las relaciones internacionales de México siempre ha sido Estados Unidos. Siendo así, durante la guerra y posguerra fría, la prioridad de la política exterior de México se ha conservado sin cambios: contener, en la medida de lo posible, la hegemonía de Estados Unidos, para así sobrevivir la vecindad con ese país y maximizar la soberanía nacional. Esto es con el fin de mantener y aumentar los márgenes de autonomía para gobernar el país —con legitimidad interna— en términos económicos, políticos y sociales, y para generar, en la medida de lo posible, estabilidad política y desarrollo económico y social.<sup>16</sup>

El nivel de atención a la relación con Estados Unidos es y ha sido también muy elevado. Por el contrario, las relaciones con otros países, regiones y organismos internacionales son variables, inconstantes y selectivas, por lo que no se puede hablar de políticas generales hacia América Latina, Europa, Asia u organismos regionales o mundiales. Además, salvo en el caso de Estados Unidos, en las relaciones de México con estas regiones ha habido una preeminencia de intereses no económicos. Es más, en dichas relaciones México ha buscado equilibrar, diversificar o aún neutralizar los efectos negativos de la concentración de la relación con Estados Unidos. Asimismo, es posible observar otra continuidad en la ausencia de voluntad explícita y sostenida de proyección del poder mexicano a nivel regional o mundial. Aun en el área natural de influencia —Centroamérica— la participación mexicana ha sido acotada y selectiva en tiempo y espacio. Ahora bien, dado su limitado poder relativo frente a otras potencias mundiales, la participación de México en organismos multilaterales tiende a ser de carácter legalista, buscando defender el valor del derecho internacional sobre el poder y uso de la fuerza en el sistema internacional.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> Jorge A. Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez, “Introducción”, en [...], (eds.), *En Busca de una Nación Soberana: Relaciones Internacionales de México, Siglos XIX y XX*, México, CIDE y AHD-SRE, 2006.

<sup>17</sup> *Ibid.*, “Conclusiones”.

Es más, México ha usado el discurso de principios de política exterior de manera pragmática constantemente. Este discurso cumple una función defensiva y protectora de la soberanía, ya que es la forma en que el país comunica al mundo su posición en materia internacional, la cual espera sea reciprocada por los demás países. Sin embargo, su contenido ha cambiado: en un sistema autoritario se defendía la no intervención y autodeterminación de los pueblos, esperando que la comunidad internacional, particularmente Estados Unidos, no se entrometiera en los asuntos internos. En un sistema democrático, México defiende globalmente la democracia y los derechos humanos, esperando el apoyo de la sociedad internacional para mantener la democracia liberal en el país. Así, los principios son constantes, su contenido variable y la actuación consecuente con los mismos igualmente variable de acuerdo a los intereses nacionales. Finalmente, es una constante que los mexicanos sean la principal audiencia de la política exterior de México. La defensa de la soberanía y autodeterminación de otros países no era otra que la defensa de la soberanía y autonomía nacional: distanciarse de Estados Unidos retóricamente y defender discursivamente la no intervención en países periféricos, particularmente aquellos con sistemas políticos de izquierda, legitiman al gobierno mexicano y lo fortalecen internamente.<sup>18</sup>

En lo referente específicamente a la relación con Estados Unidos, desde la independencia hasta nuestros días, como se mencionó en párrafos anteriores, la relación bilateral más importante para México, en términos de política exterior, ha sido y es con Estados Unidos. A partir de la década de 1930, como resultado del establecimiento de un régimen político relativamente estable y legítimo en México, aunado al desinterés de Estados Unidos de modificar su frontera sur y al creciente costo de llevar a cabo una intervención armada en territorio mexicano, el principal interés de la política exterior de Estados Unidos hacia México se definió en términos del mantenimiento de la estabilidad y seguridad en su frontera sur. Esta prioridad ha continuado hasta la fecha.<sup>19</sup>

Así, desde finales de la década de 1930 y como resultado de las prioridades de política exterior de ambos países antes descritas, la estrategia dominante en la relación México-Estados Unidos ha sido la cooperación. Las relaciones entre ambos países se han caracterizado por el interés común de minimizar las fricciones y privilegiar la cooperación para la solución de los asuntos bilaterales. Esto ha establecido una "relación especial" entre los dos países, que ha permitido amplios márgenes de autonomía a México en el manejo de su política interna y externa en momentos de estabilidad, pero que ha requerido de su alineamiento discreto con Estados Unidos en momentos de crisis. Esta "relación especial" ha dado lugar a un acuerdo implícito entre

---

<sup>18</sup> *Idem.*

<sup>19</sup> Jorge A. Schiavon, "Cohabitando en el Consejo de Seguridad: México y Estados Unidos ante la guerra contra Irak", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, vol. 72, octubre 2004, pp. 196-198.

Estados Unidos y México. Este pacto no escrito reconoce el hecho de que el primero apoyaba al segundo en términos económicos (inversión, préstamos, aceptación de modelo económico cerrado al exterior, apoyo en crisis financieras), políticos (tolerancia del gobierno autoritario, fraudes electorales, violaciones a derechos humanos, corrupción, aceptación de modelo de transición a democracia) e internacionales (aceptación de disidencia mexicana en foros internacionales, ya que esto legitimaba internamente al gobierno mexicano), mientras que el segundo garantizaba la estabilidad interna y la seguridad de la frontera sur de los Estados Unidos.<sup>20</sup>

Aun ante los cambios del final del siglo XX e inicios del XXI en el sistema internacional —guerra fría a hegemonía estadounidense—, al interior de Estados Unidos —gobierno demócrata o republicano— y en México —sistema autoritario a democrático—, las prioridades de las políticas externas de ambos países con respecto al otro se han mantenido sin modificaciones en los últimos 70 años. Así, desde la década de 1930 hasta nuestros días, la autonomía de los gobiernos mexicanos ha garantizado la estabilidad interna y la seguridad de la frontera sur de Estados Unidos, particularmente si comparamos a México con el resto de América Latina o, en general, con todo el mundo en desarrollo. En momentos de crisis de seguridad pública en Estados Unidos, México ha encontrado la forma de cooperar discretamente con su vecino del norte, generalmente creando una cortina de humo de carácter legalista públicamente, pero atendiendo la solicitud de apoyo en privado.

Con respecto a Estados Unidos, ante la llegada a la presidencia de George W. Bush en 2001,<sup>21</sup> la política exterior estadounidense dio un giro de 180 grados con respecto a la de su predecesor, William J. Clinton, pasando de un tipo de hegemonía benévola<sup>22</sup> —que no hacía uso extensivo de la fuerza, salvo con la anuencia de otras potencias— a la preponderancia hegemónica.<sup>23</sup> Desde esta perspectiva, Estados Unidos, como potencia hegemónica que se encuentra en una posición extraordinaria de poder al concentrar la gran mayoría de las capacidades militares ofensivas a nivel internacional, puede actuar unilateralmente en la escena mundial cuando sus intereses nacionales lo requieran.

En un artículo publicado en la revista electrónica del Departamento de Estado en 2001, la ahora Secretaria de Estado, Condoleezza Rice, defendía la idea de que los acuerdos con organismos multilaterales no se conciben como fines en sí mismos, sino como medios a través de los cuales se promueven los intereses estadounidenses. Siendo así, Estados Unidos debe limitar su

---

<sup>20</sup> Jorge Chabat, *Las relaciones México-Estados Unidos*, México, Planeta DeAgostini/Conaculta-INAH, 2001 (Gran Historia de México Ilustrada, núm. 99), pp. 386-387.

<sup>21</sup> Los siguientes párrafos se basan en Jorge A. Schiavon, “Cohabitando en el Consejo de Seguridad...”, *op cit.*

<sup>22</sup> Stephen M. Walt, “Mantener al mundo ‘fuera de balance’: el autocontrol y la política exterior de Estados Unidos”, en *Política y Gobierno*, vol. IX, núm. 1, primer semestre de 2002, pp. 51-94.

<sup>23</sup> Bruce Bagley, “Bush, Irak y la doctrina de la prevención”, manuscrito de Documento de trabajo, México, División de Estudios Internacionales, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2003.

participación a aquellos organismos que cumplan con este objetivo.<sup>24</sup> Además, según esta lógica, el poderío militar de Estados Unidos debe maximizarse, ya que es el único Estado capaz de garantizar la paz y seguridad internacionales, dado que tiene el compromiso de enfrentar a cualquier potencia militar hostil que atente en contra de la paz en el sistema internacional. Así, Estados Unidos debe llevar a cabo una diplomacia coercitiva —unilateralmente si es necesario— con el fin de mantener su preponderancia en el sistema internacional y no debe permitir que ningún país desafíe esta posición.<sup>25</sup> Esta nueva perspectiva, iniciada desde los primeros meses de la presidencia de Bush, se fortaleció como resultado de los atentados del 11 de septiembre de 2001 y se ha consolidado en esta segunda administración con Bush y Condoleezza Rice como su Secretaria de Estado.

El 20 de enero de 2005, George W. Bush inició su segundo periodo como presidente de los Estados Unidos. En su mensaje inaugural, no quedó duda de que las prioridades de su política exterior serán las mismas, pero acentuadas, que en su primera administración: hegemonía estadounidense sobre el mundo. Esto significa que se verá aún más a Estados Unidos haciendo uso de la fuerza cuando lo estime necesario para proteger sus intereses, territorio y ciudadanos; particularmente cuando los vea amenazados por supuestas o reales amenazas terroristas, o también por Estados que atenten contra la libertad, la paz y la seguridad internacionales desde su punto de vista (Corea del Norte por sus armas nucleares, Irán por su programa nuclear, Siria por su falta de apoyo total a la guerra contra el terrorismo, y los que se sumen en el futuro).

¿Cómo afecta esto a México? Tras el 11 de septiembre la política exterior estadounidense se hizo monotemática: la única prioridad externa sería la maximización de su poderío mediante la guerra contra el terrorismo y los Estados que lo promuevan. Como consecuencia de ello, la amigable situación inicial en la relación bilateral con México se estancó junto con las aspiraciones de México de una profundización del TLCAN mediante un acuerdo migratorio. El ataque terrorista del 11 de septiembre agregó una nueva dimensión al TLCAN, pues la misma apertura que promueve la integración económica se ha convertido en una fuente de inseguridad. De este modo, en la medida en que las fronteras económicas se han desmantelado ampliamente bajo la idea del libre comercio, la seguridad en las fronteras se ha vuelto un tema muy sensible.

Paradójicamente, la guerra contra el terrorismo también ha aumentado significativamente la importancia estratégica de México frente a Estados Unidos dado que el país es la frontera sur de la potencia hegemónica. En términos de la relación México-Estados Unidos, la máxima prioridad de la

---

<sup>24</sup> Condoleezza Rice, "U.S. Security Policy: Protecting the Nation's Critical Infrastructure", U.S. Foreign Policy Agenda, An Electronic Journal of the U.S. Department of State, vol. 6, núm. 1, marzo de 2001.

<sup>25</sup> *Idem.*

política exterior del vecino del norte seguirá siendo —y de manera más acentuada— la seguridad de su frontera sur, para lo cual requerirá de la cooperación sustancial de México. Así, por su situación geográfica, México se mantendrá dentro de las prioridades de Estados Unidos aun ante su política exterior de hegemonía preponderante, situación que no compartirán el resto de los países de América Latina.

### ***3. México ante la integración regional: ASPAN y ALCA***

El proceso formal de integración de México con América del Norte, aunque lentamente, reinició oficialmente con la reunión del 23 de marzo de 2005 en Waco, Texas, entre los presidentes Bush de Estados Unidos, Fox de México y el primer ministro Martin de Canadá. Con ello se retomó el camino hacia una mayor profundidad en la regionalización en América del Norte. La Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) acordada en dicha reunión fue el banderazo de salida para incrementar la integración en Norteamérica, es decir, el NAFTA plus (North American Free Trade Agreement) que desde inicios de la administración Fox se planteó como prioridad de la política exterior mexicana. ¿Qué se puede esperar de la ASPAN en el corto y mediano plazo?

En términos tanto simbólicos como reales, la reunión de Waco y el lanzamiento de la ASPAN son de gran relevancia para México. En primer lugar, implican un cambio radical en el discurso de política exterior de Estados Unidos. Como resultado de los atentados del 11 de septiembre de 2001, la política externa estadounidense se había centrado casi exclusivamente en torno a la guerra en contra del terrorismo; esto había desplazado a México y a Canadá de las prioridades de Estados Unidos, excepto en lo relacionado con cuestiones de seguridad fronteriza. Así, la ASPAN ha reposicionado el tema de la región de América del Norte dentro de las preocupaciones de Estados Unidos. En segundo lugar, la ASPAN no es otra cosa que la búsqueda por encontrar mecanismos para administrar e institucionalizar la integración silenciosa que existe en la región.

Se esté de acuerdo o no, y a pesar de cualquier nacionalismo canadiense, estadounidense o mexicano, la integración demográfica, comercial, financiera y cultural entre los países de Norteamérica sigue avanzando silenciosa pero exponencialmente. Simplemente, en el caso de México y Estados Unidos, se comparten tres mil kilómetros de frontera y hay 9.8 millones de personas nacidas en México viviendo en Estados Unidos y 25.1 millones de personas de ascendencia mexicana en territorio estadounidense.<sup>26</sup> Además, el 90.4% y 64.3% (datos de 2003) de las exportaciones e importaciones mexicanas se

---

<sup>26</sup> Sergio Aguayo Quezada, *Almanaque México-Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica e Ideas y Palabras, 2005, p. 116.

llevan a cabo con el vecino del norte, llegando México a ser el segundo socio comercial más importante de Estados Unidos. Asimismo, más de dos tercios de la inversión extranjera que recibe México provienen de Norteamérica. Por último, la penetración de la cultura mexicana y del idioma español en este país se ha incrementado radicalmente desde la puesta en marcha del TLCAN en 1994. Así, la ASPAN es hablar formalmente sobre lo que ocurre en la informalidad.

Los dos puntos centrales de la ASPAN, como su nombre lo indica, son promover la seguridad y la prosperidad en la región de América del Norte. Sin embargo, actualmente hay una clara preponderancia de los temas de seguridad sobre los temas de bienestar, reflejo de las prioridades actuales de Estados Unidos. Esto no es de sorprender, ya que dada la asimetría de poder entre México y Canadá por una parte y Estados Unidos por la otra, este último ha dominado en la definición de la agenda regional. En contraposición a esto, las prioridades de México serían profundizar la integración en temas que impacten en el bienestar económico nacional (mejores mecanismos de solución de controversias comerciales, establecimiento de fondos estructurales para el desarrollo, apertura de las fronteras al libre tránsito de personas, entre otros). Aunque deseables, la implementación de políticas públicas sobre estos temas es poco probable en el corto plazo, sin embargo, cooperando en temas de seguridad, se blindará a la región hacia el exterior, lo cual facilita la apertura hacia el interior de América del Norte, estableciendo así el espíritu de cooperación que posibilitará avanzar en los temas prioritarios para México en el mediano plazo.

Para México, pareciera que el camino más factible para alcanzar la estabilidad, desarrollo y bienestar nacional, es negociar la formalización e institucionalización de la integración silenciosa del país con América del Norte para dar mayor certidumbre a las relaciones comerciales, financieras y de seguridad. Sin embargo, México no puede confiar en que las soluciones a su desarrollo y estabilidad estén únicamente en la integración con el norte. Primero, y antes que nada, México debe resolver sus principales problemas internos para sentar las bases de su propia estabilidad y crecimiento, y así, por añadidura, aumentar la confiabilidad frente a sus socios regionales. Esto implica crear un verdadero estado de derecho en el país, impulsando las reformas estructurales, donde el Estado garantice el respeto a la ley, la vida, la seguridad, la propiedad y el bienestar de todos los que vivan en su territorio nacional.

Poco se puede hacer ante la realidad geográfica: con todos los costos y beneficios que de ello se deriva, México y Estados Unidos son vecinos y comparten tres mil kilómetros de frontera, hasta que la integración regional o la disolución nacional los una o separe. En esta unión geográfica, los dos países han transitado de ser enemigos en el siglo XIX, a vecinos distantes durante gran parte del siglo XX y a socios tras la negociación y firma del

TLCAN en la década de 1990. Pareciera que existe la seria posibilidad de que, tras la reunión de los tres mandatarios en Texas en 2005 aunada a las necesidades de seguridad de Estados Unidos, haya iniciado el “Espíritu de Waco”. Así, a través de la ASPAN, se podrá paulatinamente evolucionar de ser únicamente socios a verse como miembros de una comunidad de América del Norte.

Por otra parte, con respecto al proceso de integración hemisférica, pareciera que tras la IV Cumbre de las Américas en Mar de Plata, Argentina, a finales de 2005, el ALCA es inviable en el corto plazo, no sólo en términos económicos, sino también políticos. En los próximos párrafos se argumentará que existen razones estructurales por las cuales el ALCA ha estado condenada al fracaso desde que fue propuesta en 1994 en la Primera Cumbre de las Américas en Miami.

Actualmente, en el continente americano existe una amplia gama de procesos de integración subregionales (Norteamérica, Centroamérica, Caribe, Área Andina y Cono Sur) y un proyecto de integración hemisférica, el ALCA. El TLCAN y el Mercado Común del Sur (mercosur) son los polos activos en el proceso de integración hemisférica, cada uno representando diferentes normas sustantivas y arreglos institucionales. El primero es un área de libre comercio, que sólo libera el flujo de bienes, servicios y capitales y se encuentra bajo la sombrilla de la potencia hegemónica mundial, Estados Unidos. El segundo es un mercado común que permite el libre flujo de bienes, servicios, capitales y personas, además de contar con un arancel externo común. El esquema de integración está encabezado por la potencia subregional en América del Sur y auto-propuesto líder latinoamericano, Brasil.

Los países del continente llevan muchos años de desacuerdo con respecto a la necesidad, amplitud, rapidez y contenido del proceso de integración hemisférica encarnado en el ALCA.<sup>27</sup> Esto se debe a cuando menos seis razones: primero, se ve al proyecto como una iniciativa estadounidense que representa preponderantemente la visión e intereses de Estados Unidos, lo cual inmediatamente genera reacciones de tipo nacionalista en América Latina; segundo, la existencia de diversos procesos de integración subregional y sus disímiles características específicas hacen más complicada su reconciliación en un acuerdo hemisférico; tercero, las disparidades de los distintos países con respecto al avance de la reforma estructural hacen que no haya un piso común en términos de liberalización económica y comercial para lanzar el acuerdo sobre bases sólidas;<sup>28</sup> cuarto, la propuesta se restringe al libre comercio de bienes, servicios y capitales, excluyendo el libre tránsito de

---

<sup>27</sup> Stephen Haggard, “The Political Economy of Regionalism in the Western Hemisphere”, en Carol Wise, ed., *The Post-NAFTA Political Economy: Mexico and the Western Hemisphere*, Nueva York, The Pennsylvania State University Press, 1998, pp. 302-305.

<sup>28</sup> Ninfa Fuentes y Jorge A. Schiavon, “Reforma estructural e integración regional en América Latina”, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, División de Estudios Internacionales, 2004 (Documento de trabajo, DEI-105).



personas y la creación de fondos estructurales para apoyar el desarrollo de las regiones más pobres del continente, es decir, no contempla las principales preocupaciones latinoamericanas; quinto, la dependencia económica de los países de las Américas con respecto al mercado estadounidense es inversamente proporcional a su distancia geográfica de Estados Unidos.<sup>29</sup> Por ello, el incentivo para negociar el acceso a dicho mercado es decreciente conforme más al sur se encuentren los países. Así, no es de sorprender que los menos interesados en el ALCA sean los países del Cono Sur, apoyados por Venezuela por sus propias razones políticas.

Finalmente, sexto y más importante, más allá de la retórica, ninguno de los países de mayor relevancia en la región está verdaderamente interesado en el ALCA. Estados Unidos está más preocupado por cuestiones de seguridad, y la liberación comercial hemisférica no se encuentra dentro de sus prioridades actuales. México y Canadá no quieren compartir el acceso privilegiado que tienen al mercado estadounidense con todo el continente, aunque dicho acceso se haya visto mermado últimamente ante la firma bilateral de acuerdos de libre comercio entre Estados Unidos y varios países de la región (Centroamérica y Chile particularmente). Brasil y Argentina están más interesados en profundizar su propio mecanismo de integración —mercosur— y mantener a Estados Unidos lo más alejado posible de su subregión. Finalmente, Venezuela —en realidad su presidente Hugo Chávez— ha hecho del descarrilamiento del ALCA una bandera de su lucha personal e ideológica en contra de Estados Unidos. Así, sin el apoyo de los poderosos, aunque los países pequeños lo deseen, no avanzan los acuerdos internacionales, incluido el ALCA.

En suma, el hecho de que las condiciones económicas estructurales nunca hayan estado presentes, aunado a que los intereses políticos entre América del Norte y del Sur se encuentren en su máximo nivel de alejamiento en las últimas dos décadas, han dado lugar a que un ALCA que abarque todo el hemisferio sea imposible en el corto plazo. Es más, todo parece indicar que se profundizarán las diferencias y lo más probable es que haya un continente dividido en dos bloques de integración: América del Norte y Sudamérica.

---

<sup>29</sup> Entre más alejado se encuentre geográficamente el país de Estados Unidos, menor es la concentración (y por tanto dependencia) comercial del mismo frente al mercado estadounidense, tanto en términos de exportaciones como importaciones.

## Conclusiones

---

La encuesta MM-2004 ha dado información suficiente y confiable para entender mejor qué piensan los mexicanos en materia de política exterior. Es posible sustentar afirmaciones que para algunos podrían ser incómodas o inverosímiles, pero que rompen mitos y ayudan a entender mejor quiénes son y qué piensan los mexicanos en materia internacional: 1) están bastante interesados en materia de política externa; 2) son más internacionalistas y modernos en sus percepciones sobre el funcionamiento del sistema internacional y de las Naciones Unidas, que la actual política exterior de México, particularmente en lo referente a facultades de la ONU en materia de seguridad internacional y la participación de efectivos mexicanos en OMPs; 3) son más *pro* que *anti* Estados Unidos; y, 4) sienten mucha mayor afinidad hacia América del Norte que hacia América Latina. Sin embargo, 5) los mexicanos siguen siendo nacionalistas: hay temas que no están dispuestos a subir a la mesa de negociación por considerarse pilares de la soberanía nacional (alianza militar y apertura energética) y consideran que la meta más importante de su política exterior es la protección y defensa de los mexicanos en el extranjero. Adicionalmente, 6) los medios masivos de comunicación, tanto electrónicos como impresos, no necesariamente están reflejando los intereses y preferencias de la mayoría de los mexicanos en cuestiones internacionales.

Así, con base en esta encuesta, por primera vez se cuenta con información suficiente y confiable para saber qué piensan los mexicanos sobre lo que debe ser la política exterior del país. En un México democrático, esta información debería servir como base a la Secretaría de Relaciones Exteriores y demás instancias oficiales para generar, conducir y ejecutar la política exterior mexicana. En particular, esto sería útil para definir la posición de México frente a su principal relación bilateral, Estados Unidos, y ante la integración subregional de América del Norte y del hemisferio americano.

La relación especial entre México y Estados Unidos se basa, desde la década de 1930, en dos pilares fundamentales que se han mantenido constantes y que representan, respectivamente, las prioridades de política exterior de ambos: para México, contener la hegemonía de Estados Unidos para maximizar su autonomía y gobernar al país sin intervenciones ni cuestionamientos externos y para Estados Unidos, el mantenimiento de la estabilidad mexicana y la seguridad en su frontera sur. Esta combinación de intereses ha dado lugar a "relación especial", la cual se ha mantenido aun ante los cambios en el sistema internacional y en los sistemas políticos de México y Estados Unidos.

Cuando la integridad o seguridad de Estados Unidos está en juego, México alinea sus políticas para atender las prioridades de su vecino del norte. Aun

cuando se observen fricciones en público, la cooperación se da discretamente fuera de los reflectores. En aquellos temas poco importantes y coyunturales para Estados Unidos, el enfrentamiento entre ambos países es más verbal que real y generalmente está localizado en el tiempo y es de baja intensidad. Una vez sorteada la coyuntura, el desacuerdo se disipa paulatinamente sin impactar a la relación bilateral en su conjunto. Hacia el futuro se puede esperar la misma relación especial, con las mismas prioridades de política exterior para los dos países, aunque con mayor intensidad por las preocupaciones de seguridad de Estados Unidos.

Por último, la integración silenciosa continuará institucionalizándose y habrá cooperación abierta en los temas en que haya consenso y discreta en aquellos que sean polémicos pero trascendentes para Estados Unidos en una lógica de seguridad. Todo esto irá, en combinación con el criterio de mayor profundidad en la integración derivada del TLCAN y la ASPAN, aunada a la imposibilidad actual de avanzar en el ALCA, y sustentada por las percepciones de los mexicanos en términos de su mayor afinidad hacia América del Norte que hacia América Latina, acercando paulatinamente más a México hacia el norte que hacia el sur. En suma, por razones geoestratégicas y estructurales, reflejadas claramente en las percepciones de los mexicanos, es previsible que el país siga avanzando más hacia la integración con América del Norte que con Latinoamérica. Esto debería servir como brújula para quienes formulan, conducen y ejecutan la política exterior de México, así como para aquéllos que la analizan desde el ámbito académico o de los medios de comunicación masiva.

## Bibliografía

---

Aguayo Quezada, Sergio, *Almanaque México-Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica e Ideas y Palabras, 2005, 326 p.

Anguiano, Eugenio, "México y el Tercer Mundo", en *Foro Internacional*, vol. 18, núm. 1, julio-septiembre 1977, pp. 177-205.

Arriaga, Víctor, "El manejo de la relación con Estados Unidos, 1990-1994", en *Foro Internacional*, vol. 34, núm. 4, octubre-diciembre 1994, pp. 572-591.

Astíe Burgos, Walter, *México y Estados Unidos: Entre la cooperación y el desacuerdo*, México, Siglo XXI, 1989, 316 p.

\_\_\_\_\_, *El águila bicéfala: Las relaciones México-Estados Unidos a través de la experiencia diplomática*, México, Editorial Planeta, 1995, 425 p.

Bagley, Bruce, "A United States perspective", en Susan Kaufman Purcell, *Mexico-United States Relations*, Nueva York, Academy of Political Science, 1981.

\_\_\_\_\_, "Bush, Irak y la doctrina de la prevención", manuscrito de Documento de trabajo, México, División de Estudios Internacionales, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2003.

Bethell, Leslie, *The Cambridge history of Latin America: Latin America since 1930: Mexico, Central America and the Caribbean (Vol. VII)*, Cambridge, Cambridge University, 1990, 363 p.

Chabat, Jorge, *Las relaciones México-Estados Unidos*, México, Planeta DeAgostini y CONACULTA-INAH, 2001 (Gran Historia de México Ilustrada, n. 99), pp. 381-400.

Córdoba, José, "Mexico", en John Williamson, ed., *The political economy of policy reform*, Washington, Institute for International Economics, 1994, pp. 232-284.

Davidow, Jeffrey, *El oso y el puercoespín*, México, Grijalbo, 2003, 381 p.

Fernández de Castro, Rafael (coord.), *Cambio y continuidad en la política exterior de México*, México, Ariel e ITAM, 2002, 271 p.

Fuentes, Ninfa y Jorge A. Schiavon, "Reforma estructural e integración regional en América Latina", México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, División de Estudios Internacionales, 2004 (Documento de Trabajo, DEI-105).

Garza Elizondo, Humberto, "Crisis de la política exterior mexicana", en *Foro Internacional*, vol. 38, núm. 2-3, abril-septiembre 1998, pp.177-202.

Gil Villegas, Francisco, "Las relaciones México-Estados Unidos en 1988-1989: Del conflicto a la cordialidad pragmática", en Lorenzo Meyer, ed., *México-Estados Unidos, 1988-1989*, México, El Colegio de México, 1990, pp. 125-144.

Gómez Robledo, Juan Manuel, "Los principios normativos de la política exterior y la respuesta de México a los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001" en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 64, julio-octubre 2001, pp. 11-42.

González González, Guadalupe, "Las estrategias de política exterior de México en la era de la globalización", en *Foro Internacional*, vol. 41, núm. 4, octubre-diciembre 2001, pp. 619-671.

González González, Guadalupe y Jorge Chabat, "Mexico's hemispheric options in the post Cold War era", en Gordon Mace y Jean-Philippe Thérien, eds., *Beyond NAFTA: Foreign policy and regionalism in the Americas*, Boulder, Lynne-Rienner, 1996, pp. 39-51.

González González, Guadalupe, Susan Minushkin y Robert Y. Shapiro, (eds.), México y el mundo: Visiones globales 2004. Opinión pública y política exterior en México, México, CIDE-COMEXI, 2004. Green, Rosario, "México: La política exterior del nuevo régimen", en Foro Internacional, vol. 18, núm. 1, julio-septiembre 1977, pp. 1-9.

Guerrant, Edward O., *Roosevelt's Good Neighbor policy*, Albuquerque, University of New Mexico, 1950, 235 p.

Guillén, Fedro, Fabela y su tiempo: España, Cárdenas, Roosevelt, México, México, Secretaría de Relaciones Exteriores y Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1981, 113 p.

Haggard, Stephen, "The Political Economy of Regionalism in the Western Hemisphere", en Carol Wise, ed., *The Post-NAFTA Political Economy: Mexico and the Western Hemisphere*, Nueva York, The Pennsylvania State University Press, 1998, pp. 302-305.

Herrera, René y Mario Ojeda, "La política de México en Centroamérica", en Foro Internacional, vol. 23, núm. 4, abril-junio 1983, pp. 423-440.

Knight, Alan, *U.S.-Mexican relations, 1910-1940: An interpretation*, San Diego, University of California, 1987, 149 p.

Lajous, Roberta y Blanca Torres, La política exterior de México en la década de los noventa, en Blanca Torres (coord.), México y el Mundo: Historia de sus Relaciones Exteriores, vol. IX, México, Senado de la República, 2000.

Langley, Lester, *Mexico and the United States: A fragile relationship*, Boston, Twayne Publishers, 1991, 138 p.

"Latin America and the United States: The Distance of Neighbours", *The Economist*, vol. 367, núm. 8320, 19-25 de abril de 2003, p. 33.

Luna, Lucía, "Un equilibrismo pragmático", *Este País*, núm. 27, junio de 1993, pp. 2-13.

Mazza, Jacqueline, *Don't disturb the neighbours / The United States and democracy in Mexico, 1980-1995*, Estados Unidos, Routledge, 2001, 202 p.

Meyer, Lorenzo, "La guerra fría en el mundo periférico: El caso del régimen autoritario mexicano. La utilidad del anticomunismo discreto", en Daniela Spenser, (coord.), *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*, México, SRE, CIESAS y Miguel Ángel Porrúa, 2004, 392 p.

\_\_\_\_\_, México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942), 2 ed., México, El Colegio de México, 1981, 505 p.

Meyer, Lorenzo y Josefina Zoraida Vázquez, México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, 262 p.

OCDE, Estudios Económicos de la OCDE: México, Paris, OCDE, 1992.

Ojeda, Mario, Alcances y límites de la política exterior de México, México, El Colegio de México, 1976, 220 p.

Ojeda, Mario, El surgimiento de una política exterior activa, México, SEP, 1986, 229 p.

Pastor, Robert y Jorge G. Castañeda, *Límites en la amistad México y Estados Unidos*, México, Joaquín Mortiz, 1989, 499 p.

Pellicer, Olga y Esteban Mancilla, *El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador*, México, El Colegio de México, 1978, 299 p.

Pellicer, Olga y Rafael Fernández de Castro, (coords.), *México y Estados Unidos; Las rutas de la cooperación*, México, Instituto Matías Romero e ITAM, 1998, 287 p.

Rice, Condoleezza, "U.S. Security Policy: Protecting the Nation's Critical Infrastructure", *U.S. Foreign Policy Agenda, An Electronic Journal of the U.S. Department of State*, vol. 6, núm. 1, marzo de 2001.

Rico, Carlos, *Hacia la Globalización*, en Blanca Torres, (coord.), *México y el mundo: Historia de sus relaciones exteriores*, vol. VIII México, Senado de la República, 2000, 203 p.

Ruíz-Cabañas, Miguel, "Intereses contradictorios y mecanismos de cooperación; el caso del narcotráfico en las relaciones mexicano-estadounidenses", en Olga Pellicer y Rafael Fernández de Castro, (coords.), *México y Estados Unidos; las rutas de la cooperación*, México México, Instituto Matías Romero e ITAM, 1998, pp. 101-134.

Salinas de Gortari, Carlos, "Mensaje de toma de posesión del presidente Carlos Salinas de Gortari", en *Documentos básicos (Tratado de Libre Comercio de América del Norte)*, compilado por Carlos Arriola, México, SECOFI, 1994, pp. 3-17.

Schiavon, Jorge A., "Sobre contagios y remedios: El New Deal y su impacto sobre la administración cardenista", en *Revista Iztapalapa*, vol. 23, núm. 52 enero-junio 2002, pp. 346-368.

\_\_\_\_\_, "Cohabitando en el Consejo de Seguridad: México y Estados Unidos ante la Guerra Contra Iraq", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, vol. 72 octubre 2004, pp. 195-222.

Schiavon, Jorge A., Daniela Spenser y Mario Vázquez, eds., *En busca de una nación soberana: Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, CIDE y AHD-SRE, 2006.

Shapira, Yoram, "La política exterior de México bajo el régimen de Echeverría: retrospectiva", en *Foro Internacional*, vol. 19, núm. 1, julio-septiembre 1978, pp. 62-91.

Smith, Arthur, *Mexico and the Cuban Revolution: Foreign Policy-Making in Mexico under President Adolfo López Mateos*, Tesis de doctorado en Relaciones Internacionales, Nueva York, Universidad de Cornell, 1970, 344 p.

Smith, Peter H., *Talons of the Eagle: Dynamics of U.S.-Latin American Relations*, Nueva York, Oxford University Press, 2000, 418 p.

Torres, Blanca, *De la guerra al mundo bipolar*, en Blanca Torres, (coord.), *México y el Mundo: Historia de sus Relaciones Exteriores*, vol. VII, México, Senado de la República, 2000, 234 p.

Torres, Blanca, *México en la segunda guerra mundial*, México, El Colegio de México, 1979, 380 p.

Valverde Loya, Miguel Ángel, "México-Estados Unidos en el sexenio de Zedillo", en *Foro Internacional*, vol. 41, núm. 4, octubre-diciembre 2001, pp. 672-693.

Walt, Stephen M., "Mantener al mundo 'fuera de balance': El autocontrol y la política exterior de Estados Unidos", en *Política y Gobierno*, vol. IX, núm. 1, primer semestre 2002, pp. 51-94.

Wood, Bryce, *La política del buen vecino, México, U.T.E.H.A.*, 1967, 394 p.





## Novedades

---

### DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Bravo Pérez, Héctor Manuel, Juan Carlos Castro Ramírez, *Construcción de una matriz de contabilidad social con agua...* DTAP-176
- Bracho González, Teresa y Julianna Mendieta, *El proceso de focalización y las estrategias estatales de selección de beneficiarios: El caso del Programa Escuelas de Calidad*, DTAP-177
- Arellano, David y Walter Lepore, *Publicness y Nueva Gestión Pública: hacia una recuperación de los valores de lo público*, DTAP-178
- López Ayllón, Sergio y Alí Bernardo Haddou Ruiz, *Rendición de cuentas en los órganos reguladores autónomos: algunas consideraciones sobre el diseño institucional de las autoridades reguladoras en México*, DTAP-179
- Sour, Laura, *Pluralidad y transparencia en el proceso de aprobación presupuestal al interior de la Cámara de Diputados*, DTAP-180
- Cabrero, Enrique, *Los retos institucionales de la descentralización fiscal en América Latina*, DTAP-181
- Merino, Mauricio, *La profesionalización municipal en México*, DTAP-182
- Arellano, David, *¿Reforma organizacional de gobierno por diseño genérico? El Nuevo Institucionalismo Económico en acción...* DTAP-183
- Mariscal, Judith y Bonina Carla M., *Mobile Communications in Mexico: A First Look at Usage Patterns and Social Implications*, DTAP-184
- Mariscal, Judith y Rivera Eugenio, *Regulación y competencia en las telecomunicaciones mexicanas*, DTAP-185

### DIVISIÓN DE ECONOMÍA

- Roa, María José, Saura Dulce y Vázquez Francisco J., *A Simple Chaotic Model of Economic Growth and Unemployment*, DTE-372
- Del Ángel, Gustavo A., *The Corporate Governance of the Mexican Banking System. A Historical Perspective: 1940-2000*, DTE-373
- Torres, Juan M. y Valles Gándara Arturo G., *Evaluación de la productividad de sitios multiespecíficos*, DTE-374
- Villagómez, Alejandro y Castañeda Alejandro, *Análisis histórico de la relación macroeconomía-petróleo en México: 1970-2006*, DTE-375
- Hernández, Fausto y Ávalos Marcos, *Competencia bancaria en México*, DTE-376
- Cermeño, Rodolfo, Roa María José y González Vega Claudio, *Desarrollo financiero y volatilidad del crecimiento económico...* DTE-377
- Cermeño, Rodolfo, Mayer David A. y Martínez Ariadna, *Convergencia, divergencia y estratificación*, DTE-378
- Mayer, David A. y Mai Linh Le Thi, *El uso de las transferencias privadas inter-vivos por los hogares: el caso de México*, DTE-379

- Cermeño, Rodolfo y Jiménez Roslyn, *Determinantes del crecimiento económico y convergencia en Centroamérica...* DTE-380
- Hernández, Fausto, Torres Juan M. y Guerrero César L., *Federal against Local Governments...* DTE-381

#### DIVISIÓN DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

- Schiavon, Jorge A., *La relación especial México-Estados Unidos: Cambios y continuidades en la Guerra y Pos-Guerra Fría*, DTEI-137
- Ortiz Mena, Antonio, *The Domestic Determinants of Mexico's Trade Strategy*, DTEI-138
- Kocher, Matthew Adam and Stathis N. Kalyvas, *How free is "Free Riding" in Civil Wars? Violence, Insurgency, and the Collective Action Problem*, DTEI-139
- Chabat, Jorge, *Mexico: The Security Challenge*, DTEI-140
- Kydd, Andrew, *The Ball is in your Court: Mediation and Blamecasting*, DTEI-141
- Sotomayor, Arturo C., *Diagnóstico de las relaciones cívico-militares en América Latina...* DTEI-142
- Sotomayor, Arturo C., *La seguridad internacional...* DTEI-143
- Sotomayor, Arturo C., *Latin America's Middle Powers in the United Nations: Brazil and Mexico in Comparative Perspective*, DTEI-144
- Velázquez, Rafael, *Una primera evaluación de la política exterior de la administración de Vicente Fox: alcances y límites*, DTEI-145
- Ruano, Lorena, *La Cumbre de Viena y la desintegración regional en América Latina*, DTEI-146

#### DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS

- Pazos, María Inés, *Sobre la semántica de la derrotabilidad de conceptos jurídicos*, DTEJ-12
- Elizondo Carlos, Luis Manuel Pérez de Acha, *Separación de poderes y garantías individuales: La Suprema Corte y los derechos de los contribuyentes*, DTEJ-13
- Fondevila Gustavo, *Estudio de percepción de usuarios del servicio de administración de justicia familiar en el Distrito Federal*, DTEJ-14
- Pazos, Ma. Inés, *Consecuencia lógica derrotable: análisis de un concepto de consecuencia falible*, DTEJ-15
- Posadas, Alejandro y Hugo E. Flores, *Análisis del derecho de contar con un juicio justo en México*, DTEJ-16
- Posadas, Alejandro, *La Responsabilidad Civil del Estado /Análisis de un caso hipotético*, DTEJ-17
- López, Sergio y Posadas Alejandro, *Las pruebas de daño e interés público en materia de acceso a la información. Una perspectiva comparada*, DTEJ-18
- Magaloni, Ana Laura, *¿Cómo estudiar el derecho desde una perspectiva dinámica?*, DTEJ-19
- Fondevila, Gustavo, *Cumplimiento de normativa y satisfacción laboral: un estudio de impacto en México*, DTEJ-20

Posadas, Alejandro, *La educación jurídica en el CIDE (México). El adecuado balance entre la innovación y la tradición*, DTEJ-21

#### DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS

- Schedler Andreas, *Electoral Authoritarianism Concept, Measurement, and Theory*, DTEP-180
- Negretto L. Gabriel, *Confronting Pluralism: Constitutional Reform in Mexico After Fox*, DTEP-181
- Beltrán Ulises, *Contextual Effects on the Individual Rationality: Economic Conditions and retrospective Vote*, DTEP-182
- Nacif Benito, *¿Qué hay de malo con la parálisis? Democracia y gobierno dividido en México*, DTEP-183
- Langston Joy, *Congressional Campaigning in Mexico*, DTEP-184
- Nacif Benito, *The Fall of the Dominant Presidency: Lawmaking Under Divided Government in Mexico*, DTEP-185
- Lehoucq, Fabrice E., *Constitutional Design and Democratic Performance in Latin America*, DTEP-186
- Martínez Gallardo, Cecilia and John D. Huber, *Cabinet Turnover and Talent Searches*, DTEP-187
- Lehoucq, Fabrice E., *Structural Reform, Democratic Governance and Institutional Design in Latin America*, DTEP-188
- Schedler, Andreas, *Patterns of Repression and Manipulation. Towards a Topography of Authoritarian Elections, 1980-2002*, DTEP-189

#### DIVISIÓN DE HISTORIA

- Pani, Erika, *Saving the Nation through Exclusion: The Alien and Sedition Acts and Mexico's Expulsion of Spaniards*, DTH-32
- Pipitone, Ugo, *El ambiente amenazado* (Tercer capítulo de *El temblor...*), DTH-33
- Pipitone, Ugo, *Aperturas chinas (1889, 1919, 1978)*, DTH-34
- Meyer, Jean, *El conflicto religioso en Oaxaca*, DTH-35
- García Ayluardo Clara, *El privilegio de pertenecer. Las comunidades de fieles y la crisis de la monarquía católica*, DTH-36
- Meyer, Jean, *El cirujano de hierro (2000-2005)*, DTH-37
- Sauter, Michael, *Clock Watchers and Stargazers: On Time Discipline in Early-Modern Berlin*, DTH-38
- Sauter, Michael, *The Enlightenment on Trial...*, DTH-39
- Pipitone, Ugo, *Oaxaca prehispánica*, DTH-40
- Medina Peña, Luis, *Los años de Salinas: crisis electoral y reformas*, DTH-41

## Ventas

---

El Centro de Investigación y Docencia Económicas / CIDE, es una institución de educación superior especializada particularmente en las disciplinas de Economía, Administración Pública, Estudios Internacionales, Estudios Políticos, Historia y Estudios Jurídicos. El CIDE publica, como producto del ejercicio intelectual de sus investigadores, libros, documentos de trabajo, y cuatro revistas especializadas: *Gestión y Política Pública*, *Política y Gobierno*, *Economía Mexicana Nueva Época* e *Istor*.

Para adquirir alguna de estas publicaciones, le ofrecemos las siguientes opciones:

### VENTAS DIRECTAS:

Tel. Directo: 5081-4003  
Tel: 5727-9800 Ext. 6094 y 6091  
Fax: 5727 9800 Ext. 6314

Av. Constituyentes 1046, 1er piso,  
Col. Lomas Altas, Del. Álvaro  
Obregón, 11950, México, D.F.

### VENTAS EN LÍNEA:

Librería virtual: [www.e-cide.com](http://www.e-cide.com)

Dudas y comentarios:  
[publicaciones@cide.edu](mailto:publicaciones@cide.edu)

## ¡Nuevo!

Adquiera el CD de las colecciones completas de los documentos de trabajo de la División de Historia y de la División de Estudios Jurídicos.



¡Próximamente! los CD de las colecciones completas de las Divisiones de Economía, Administración Pública, Estudios Internacionales y Estudios Políticos.